

CENTRO DEPORTIVO:

SOLICITANTE

D. D :

EN REPRESENTACIÓN DE:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

COMUNICA AL I.M.D.

1º.- Que para el año \_\_\_\_\_ le fue concedida una bonificación "Precio Cero",

Expte.:

Fecha Resolución:

2º.- Los datos de la actividad bonificada son los siguientes:

-Si está bonificado en más de una actividad, indicarlo de igual manera en folio aparte-

CENTRO DEPORTIVO:

MODALIDAD:

CURSO:

DIAS:

HORARIO:

3º.- Que continúa teniendo los mismos requisitos que posibilitaron la concesión de la referida Bonificación y estima que los mismos son suficientes para poder continuar en la actividad indicada con la misma Bonificación.

4º.- Que está informado de la necesidad de volver a documentar, para el nuevo año \_\_\_\_\_, las causas que permiten la citada bonificación.

5º.- Que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias y no tributarias con el Ayuntamiento de Sevilla, y con respecto al IMD, no tener deudas pendientes de pago.

**SOLICITA:** Continuar INSCRITO en la misma actividad. (Si tiene más de una, indicar orden de preferencia).

De acuerdo con ello, se compromete a formalizar y documentar antes del 15 DE ENERO de \_\_\_\_\_, LA SOLICITUD DE BONIFICACIÓN ante el Centro Deportivo donde acude.

El abajo firmante declara haber sido informado y otorga su consentimiento expreso para los tratamientos y finalidades, según las condiciones indicadas "Información Básica sobre Protección de Datos" e "Información Adicional sobre Protección de Datos".

Sevilla, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.:

# AUTORIZACIÓN PARA RECABAR DATOS DE SITUACIÓN DE DEUDA TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Las personas abajo firmantes autorizan al Instituto Municipal de Deportes de Sevilla a solicitar al ayuntamiento de Sevilla, los datos relativos a su situación de deuda tributaria y no tributaria, para que pueda acceder al régimen de bonificaciones que establece el artículo 9 de la Ordenanza de Precio Público para Actividades y Servicios del I.M.D. para el año \_\_\_\_\_.

La presente autorización se otorga a los efectos de acreditar el cumplimiento por parte de quien suscribe de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y no tributarias con el Ayuntamiento de Sevilla, en aplicación de lo dispuesto en la legislación tributaria por la que se permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios y no tributarios que precise el I.M.D. para la tramitación de la concesión de alguna de las bonificaciones establecidas e la normativa vigente, y en el Real Decreto 209 2003, de 21 de febrero, por el que se regulan los registros y las notificaciones telemáticas, así como la utilización de medios telemáticos para la sustitución de la aportación de certificados por los ciudadanos.

En Sevilla, a                      de                      de

Firma del Solicitante

## **Información Básica sobre Protección de Datos**

**Responsable del tratamiento:** INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA (IMD)

**Finalidad del tratamiento:** Tramitar la bonificación solicitada y realización de tareas propias de la gestión municipal en el ámbito de sus competencias. También podremos comunicarnos con usted a través de cualquier medio, incluyendo medios electrónicos.

**Legitimación del tratamiento:** Ejercicio de poderes públicos (art. 6.1.c de RGPD) y consentimiento del interesado (art. 6.1.a de RGPD)

**Destinatarios:** No está previsto transferencia internacional de datos. Se cederán los datos a aquellas Administraciones Públicas que lo requieran en virtud de disposición legal

**Derechos:** Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, cómo se explica en la información adicional.

**Información adicional:** Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la página web: <https://imd.sevilla.org/politica-de-privacidad> (Política de Privacidad).